

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 26 de julio de 2018 / 1 de 5

**Consejo
Acta N° 9 Sesión extraordinaria**

FECHA: 26 de julio de 2018

HORA: 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Alcaldía Local de San Cristóbal

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ASOJUNTAS		REGINA PIERNAGORDA
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – PATRIMONIO CULTURAL	FUNDACION PEPASO	LUZ DARY BUENO CARVAJAL
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ADULTO MAYOR	ATARDECER FELIZ	JUAN BOLÍVAR
SECRETARÍA DE CULTURA - UPN		SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		ARNEDIS RACERO
ALCALDÍA LOCAL		FELIX ANTONIO CASTILLO MOSQUERA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
AVESOL	JORGE ÁLVAREZ
AVESOL	ELSA MARÍA MELO
KHOLAPXO	ERWIN CASTILLO
CELA	ADRIANA SALAZAR
CELA	FABIÁN MIRANDA
ARTÍFICE INIMAGINABLE	HERNANDO MERCHÁN
COLMYG	JANETH MARTÍNEZ
MUSEO DEL VIDRIO	GLORIA LUCÍA CAÑAS
FUNDACIÓN PEPASO	SANDRA MALAVER
REC SUR VOCES HIP HOP	NATALIA RIVAS
RED DE EVENTOS	ANGELA DE CASTRO



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 26 de julio de 2018 / 2 de 5

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
RED DE EVENTOS	JANETH CARDONA
JAC VILLA JAVIER	SANDRA SOLANO
IDEVOS	LUIS MIGUEL REY
GUAKES DEL ZUKE	LINA ROJAS
CIRCONCIENCIA	MILTON MARTÍNEZ
ALCALDÍA LOCAL	ARMANDO RUIZ
RECREARTE	ALEXANDER CÓRDOBA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN		VIVIANA BELTRÁN
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL		MIGUEL GONZÁLEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES PLÁSTICAS		HUGO RODRÍGUEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	ASOCIACIÓN SIGLO XXI	JORGE RAMÍREZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – MÚSICA		HAMID MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO – COMUNIDADES AFRO	NIMUAFRO	
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		NELLY ZAMBRANO

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 19

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje % de Asistencia 38,89%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Trabajo en la Construcción del Acuerdo Local en Cultura

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 26 de julio de 2018 / 3 de 5

3. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

2. Trabajo en la Construcción del Acuerdo Local en Cultura

Armando Ruíz, delegado de la alcaldía local (Fondo de Desarrollo Local), expresa que se tiene una propuesta de Norma relacionada con el tema de eventos locales de San Cristóbal. Como bien se sabe, se acordó pensar en un procedimiento que, sabiendo la necesidad local de que exista un instrumento que aclare y fortalezca la relación entre el sector cultural de la localidad y la administración local, se pueda saber cómo se entienden las políticas culturales en Bogotá y a partir de qué elementos y, de qué manera, se puede pensar en la implementación de la política pública cultural en el territorio.

Ahora bien, Armando señala que es importante recordar que las administraciones locales no pueden diseñar políticas públicas pues solo las implementan.

De otro lado, el delegado de la alcaldía local, socializa un documento soporte de la propuesta normativa (elaborado en el auditorio del DILE y que se anexa al acta) donde presenta los siguientes apartados: significado del estado social de derecho, los derechos culturales y la forma cómo se garantizan en Bogotá y el país. Agrega que, se está pensando en elaborar y presentar la Norma ante la JAL en el mes de septiembre.

Con relación al documento señala 3 puntos vitales: elemento de puntos de orientación, la visión del Plan Decenal (como soporte que se tiene para interlocutar con los ediles y poder socializar la importancia que tiene la cultura en el territorio), con respecto al Plan –comenta Armando- se debe contemplar el tema de algunos objetivos como, por ejemplo, las prácticas culturales como estrategia de sostenibilidad donde se permite generar capacidades de intercambio de conocimiento. En efecto, invita a los asistentes hacer la lectura del Marco Conceptual del mismo pues orienta sobre la norma. También señala Armando Ruíz que la norma debe generar estrategias para todas las prácticas relacionadas con arte, cultura y patrimonio. Ahora bien, como tercer punto: la futura norma debe tener enfoques que no se pueden perder de vista como: derechos, poblacional (aclarar en qué consiste), de género y territorial (inicialmente será cartográfica).

En cuanto al segundo apartado –del documento- propone Armando pensar en una Norma que dé cuenta de tres componentes de lo que se hace en cultura en la localidad. En efecto, el soporte (como se mencionó anteriormente) es la visión que se tiene del Plan Decenal, donde es necesario hacer su respectiva lectura; divulgar y visibilizar la información; diseñar estrategias y piezas comunicativas y, apropiación que dé cuenta de todos los procesos que se están llevando en la localidad.

Jorge Álvarez, representante de Avesol, pregunta sobre la afectación de la Ley Naranja a la localidad. Para ello, Armando Ruíz sugiere tomar un tiempo para hacer reflexión del tema.

De otro lado, Arnedis Racero, consejero de danza, expresa que se gasta en diseñar una nueva Norma, pero –pregunta- se garantiza que se convierta en metas del Plan de Desarrollo, para que no terminen siendo acuerdos y que se garantice año tras año para su cumplimiento. Así mismo, se inquieta sobre qué pasaría si en la reformulación del Sistema Distrital se encuentran cosas no compatibles con la nueva Norma que se diseñe en la localidad.

Ahora bien, Juan Bolívar, consejero de adulto mayor, se cuestiona sobre cómo se enlazarían las industrias culturales con iniciativas culturales de la localidad. Para esto, Armando expresa que sería bueno primero conocer qué es industria cultural e iniciativa cultural.

En ese sentido, el enlace territorial Solange Pachón, expresa que ve la necesidad de realizar una charla para el día jueves, 02 de agosto abordar el tema de Ley Naranja y profundizar en él. En segundo lugar, y como respuesta al consejero de danza, comenta que no se cruza porque están amparados bajo un Plan Decenal de Cultura hasta el 2021

Regina Piernagorda, Consejera de Asojuntas, pregunta dónde se podría ubicar la gestión cultural en el documento con el fin de que sea más contundente pues se evidencia, pero como transversal. Solange Pachón



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 26 de julio de 2018 / 4 de 5

responde que tendría que definirse si es transversal o común (acciones concretas en cada subcampo).

Para el final de la sesión Armando Ruíz sigue pensando, para el próximo encuentro, en la posibilidad de diseñar una Norma Local Cultural para San Cristóbal. En ese sentido, propone agotar esa posibilidad y, en la misma sesión, definir elementos de cada campo y subcampo, así como también sus dimensiones y posibles acciones. La idea es mirar la estructura de la Norma.

3. Varios

Cambiando de tema, Arnedis Racero, hace invitación para participar y ayudar a la Fundación Kábala Teatro en un evento que pueda dar cuenta de los productos artísticos de esa y otras organizaciones. El espacio será ofrecido por el consejero de danzas y quienes no tengan insumos para participar podría colaborar con la comercialización de las boletas. Ahora bien, Luz Dary Bueno, Consejera de Patrimonio propone dialogar y mirar qué está pasando con las organizaciones sociales de la localidad y la participación de la comunidad.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día % 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión de consejo ampliado el jueves 2 de agosto a las 5:00 p.m. en la Sala de Juntas de la Alcaldía Local

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 26 de julio de 2018 / 5 de 5

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Original firmado por

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
 Coordinadora
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Original firmado por

ARNEDIS ANTONIO RACERO
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Original firmado por

SOLANGE PACHÓN
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
 Enlace territorial SCR-D-UPN

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Quien proyecta el Acta*